

CIRCULAR No.3

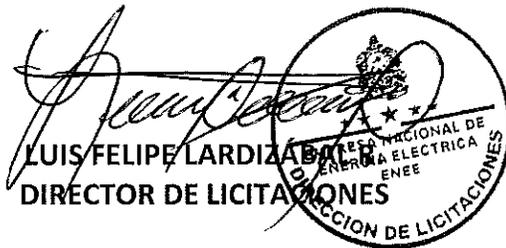
La Empresa Nacional de Energía Eléctrica, comunica a todas las empresas que han adquirido las bases del Proceso de **Licitación Pública Internacional No. 100-024/2017, “Contratar los Requerimientos de Energía Eléctrica y Capacidad Firme de 240MW, para la Empresa Distribuidora Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE)”**, lo siguiente:

Que debido a que se ha modificado el Cronograma de la referida licitación, se pospone la fecha límite de las rondas para plantear preguntas y solicitar aclaraciones o enmiendas, programada para el 31 de julio del 2018; así como, el resto de la programación contenida en el mismo.

El nuevo Cronograma se hará de su conocimiento una vez aprobado por la Comisión Reguladora de Energía Eléctrica (CREE).

Favor tomar nota.

Tegucigalpa, M.D.C., 31 de julio de 2018.


LUIS FELIPE LARDIZÁBAL
DIRECTOR DE LICITACIONES
EMPRESA NACIONAL DE
ENERGÍA ELÉCTRICA
ENEE
DIRECCION DE LICITACIONES